
PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL
TRAZADO DE LA LÍNEA DE EFLUENTES AL
MAR, RECORRIDO TERRESTRE DE
CARTAGENA, MURCIA

Pilar Arias Cabezudo

Nuria Gil Guzmán

ENTREGADO: 1996

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL
TRAZADO DE LA LÍNEA DE EFLUENTES AL
MAR, RECORRIDO TERRESTRE DE
CARTAGENA, MURCIA

 PILAR ARIAS CABEZUDO, NURIA GIL GUZMÁN

Palabras clave: Prospección, Intensiva, Protección, Patrimonio.

Resumen: Este artículo expone los trabajos llevados a cabo para la prospección arqueológica superficial e intensiva del trazado de la Línea de Efluentes al mar, recorrido terrestre en el término municipal de Cartagena, Murcia. El objetivo de esta prospección consistió en determinar las posibles afecciones que el trazado de la Línea pudiera producir sobre el Patrimonio Arqueológico de la zona, y de esta manera elaborar un plan de medidas dirigido a evitar esa incidencia.

En el mes de agosto de 1995 se llevó a cabo la prospección arqueológica superficial intensiva del trazado de la Línea de Efluentes al mar, recorrido terrestre de Cartagena, que la empresa GE Plastics de España S.A. tenía previsto construir en el término municipal de Cartagena.

La Línea de Efluentes tenía una longitud de 26 kilómetros iniciándose en la fábrica de la Empresa GE Plastics de España S.A., próxima a la Finca Casa Grande, para en dirección sureste bordear la localidad de Cartagena por su parte oriental y finalizar en el Valle de Escombreras.

Esta prospección pretendía como uno de sus objetivos fundamentales, acercarse a la realidad patrimonial arqueológica del espacio de afección de la Línea, considerando las ubicaciones, densidades, características culturales y consecuente valor patrimonial de los yacimientos, a partir de la información proporcionada por los organismos competentes, así como de los resultados de la prospección llevada a

Summary: This article exposes the works carried out for the superficial and intensive archaeological survey on the land tracing of the Line of Efluentes to the sea, in the municipal county of Cartagena, Murcia. The objective of this survey consisted in determining the possible affections that the tracing of the Line could produce on the Archaeological Patrimony of the zone, and there after to elaborate a planning directed to avoid that incidence.

cabo. Mediante la evaluación de dichas características, se posibilita la articulación de un Plan de Medidas Correctoras y Protectoras tendentes, mediante la ejecución de un plan estructurado y secuencial de actuaciones, a evitar o minimizar la incidencia que la construcción de la Línea pudiera causar sobre elementos patrimoniales singulares y la totalidad del Patrimonio Histórico y Arqueológico.

El proceso de ejecución de la Línea puede dividirse, a efectos de su incidencia en el Patrimonio Arqueológico en tres fases claramente diferenciadas: apertura de pista, excavación de la zanja y servicio y explotación. Dentro del proceso de construcción, las labores que *a priori* podrían causar daños sobre registros arqueológicos, son las correspondientes a la apertura y desbroce de la pista de trabajo así como la excavación de la zanja necesaria para la instalación de la tubería de conducción, ya que estas actividades requieren movimientos de tierra.

Los trabajos sobre los recursos arqueológicos de la zona por la que discurría el trazado de la Línea de Efluentes se estructuraron en dos fases. En una primera se realizaron los estudios preliminares al trabajo de campo consistentes en una búsqueda bibliográfica en la que, a partir de los datos más generales de la historia del territorio en estudio y mediante referencias bibliográficas y citas, se fuesen recuperando e identificando aquellas informaciones más interesantes para nuestro trabajo.

Con objeto de determinar las posibles afecciones a yacimientos y/o restos arqueológicos de interés histórico en la zona de influencia del trazado de la Línea de Efluentes, se mantuvieron contactos con la Consejería de Cultura y Educación, Servicio Regional de Patrimonio Cultural de Murcia y Museo Arqueológico Provincial de Cartagena. Como resultado de los mismos y una vez revisado el archivo documental de la Carta Arqueológica realizada por dichos organismos, con el fin de no pasar por alto zonas de respeto que circundan a yacimientos inventariados y que pudieran verse afectados por el trazado de la Línea de Efluentes, se elaboró un estudio básico que tuviera en cuenta la situación de éstos a la hora de proyectar la traza definitiva de la misma.

Dicha revisión dio como resultado la existencia de ocho yacimientos, de los cuales siete correspondían a época romana y uno al periodo Calcolítico-Bronce Inicial, aunque únicamente uno de ellos (El Abrevadero) se encontraba próximo a una de las alternativas del trazado planteadas en esta zona.

Como complemento a los trabajos previos a la prospección, se procedió al examen de la cartografía existente con el fin de recoger los topónimos que sugiriesen algún tipo de modificación antrópica del espacio y en función de la misma, pudiesen indicar la presencia de registros materiales de cualquier índole.

Junto al estudio de la cartografía mencionada, se examinó la fotografía aérea ya que su estudio permite descubrir zonas que puedan mostrar un mayor interés arqueológico a través de estructuras que no son observables a simple vista, a la vez que se obtiene una visión global de cualquier posible yacimiento sobre la superficie.

Una vez llevada a cabo la recopilación de todos los datos, se procedió a realizar la prospección superficial e intensiva del trazado que tenía como objeto verificar sobre el terreno la posible afección sobre los yacimientos ya inventariados, así como documentar la existencia o no de nuevos yacimientos a lo largo de los 26 kilómetros recorrido de la Línea de Efluentes.

El método de trabajo planteado, por considerar que se obtiene un registro más completo de los asentamientos en esta zona, ha sido la prospección intensiva de la superficie del terreno afectado por las obras. Ésta se llevó a cabo mediante la inspección directa y exhaustiva por prospectores colocados a una distancia media entre ellos de 10 a 15 metros, hasta abarcar una banda de 40 metros de ancho a lo largo de los 26 kilómetros de longitud que presentaba la Línea.

La intensidad de la prospección, es decir “la cantidad de esfuerzo dedicado a la inspección del área de estudio o el grado de detalle con el que se analiza la superficie” (RUIZ Y FERNÁNDEZ, 1993:90), consideramos resulta óptima para la consecución del objetivo propuesto.

Su recorrido estaba marcado, tanto en los planos como en el terreno, mediante la colocación de un estaquillaje repartido en vértices y localizados éstos a distancias variables según la topografía de la zona. A lo largo de la prospección arqueológica se realizó una toma de datos y se documentó fotográficamente el recorrido.

Con esta metodología toda la traza quedaría perfectamente controlada, documentándose la práctica totalidad de los vestigios que pudieran existir en superficie.

A la vista de los datos que se obtuvieron a través, tanto del estudio de archivo, como de la prospección arqueológica realizados sobre el trazado de la Línea de Efluentes se pueden extraer las siguientes consideraciones.

La selección de los datos, producto del análisis de la cartografía, fotografía aérea, toponimia, bibliografía y su posterior comprobación sobre el terreno, pusieron de manifiesto la inexistencia de restos arqueológicos, así como de zonas especialmente susceptibles de proporcionar indicios sobre posibles asentamientos antiguos en esta área.

Debido a que la mayor parte de las zonas por las que discurría el trazado de la Línea de Efluentes, ya se habían visto afectadas con anterioridad por actividades de tipo industrial, así como de infraestructuras viarias y agrícolas, y teniendo en cuenta los resultados de la prospección arqueológica superficial, se pudo considerar que la construcción de la misma era viable, ya que no interfería en zonas potencialmente arqueológicas.

Aunque no se detectó afección alguna sobre el Patrimonio Arqueológico en la traza, hay que tener en cuenta que una prospección visual como la realizada, presenta unas limitaciones que pueden ser subsanables mediante un seguimiento del movimiento de tierras durante todo el proceso de construc-

ción de la Línea con el fin de completar el estudio técnico. En el caso que nos ocupa, y dentro del plan de medidas protectoras se recomendó la elección de la alternativa que evitaba el yacimiento denominado El Abrevadero antes mencionado, así como la vigilancia en obra a lo largo de todo su recorrido.

BIBLIOGRAFÍA

RUIZ G.; FERNÁNDEZ V. (1993): "Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información", en Jimeno A.; Val del J.; Martínez J.J. (Eds.): *Inventarios y Cartas Arqueológicas (Soria 1941-1991)*. Junta de Castilla y León, Valladolid.